

INTERPRETACIÓN CON INSTRUMENTISTA DE TECLA ACOMPAÑANTE

Identificación de la asignatura

Asignatura: Interpretación con instrumentista de tecla acompañante				
Departamento: Guitarra y Piano / Música Antigua / Repertorio con Piano				
ECTS: 5		Carácter de la asignatura: Módulo Obligatorio de Especialidad		
Tipo asignatura: Práctica			Duración: Anual	
Ubicación temporal: Máster en enseñanzas artísticas de interpretación musical				
Horas lectivas: 15h anuales			Aulas: A determinar	
Profesorado	Clave	Pilar Montoya Chica	@	pmontoya@educa.jcyl.es
	Flauta de pico y viola da gamba	Jorge García Martín	@	jorge.garmar@educa.jcyl.es
	Clarinete, flauta, guitarra, oboe, percusión, saxofón, trombón, trompa, trompeta, viola, violín y violonchelo	Nanako Uchi	@	nanako.uch@educa.jcyl.es
		María Sobrino Gutiérrez	@	msobrinog@educa.jcyl.es
		Alba Herráiz Tirado	@	alba.hertir@educa.jcyl.es
	Piano	Brenno Ambrosini	@	brenno.amb@educa.jcyl.es
		Miriam Gómez Morán	@	mgomezmoran@educa.jcyl.es
		Sophia Hase	@	hshase@educa.jcyl.es
		Eduardo Ponce Domínguez	@	eponce@educa.jcyl.es
		Alberto Rosado Carabías	@	arosado@educa.jcyl.es

Breve descripción

En esta asignatura, perteneciente a la especialidad Solista, cada estudiante podrá ensayar y estudiar con el pianista/clavecínista acompañante aquellas obras del repertorio de la asignatura de Interpretación solista y Prácticas de interpretación que necesiten acompañamiento de tecla. Se trabajarán en ella elementos camerísticos de coordinación musical entre el pianista/clavecínista acompañante y el estudiante con el objetivo de conseguir un resultado interpretativo propio de la música de cámara.

Requisitos previos de formación

No hay.

Contenidos

Ejecución del repertorio con instrumentista acompañante determinado para la clase de Interpretación solista, atendiendo preferentemente a los aspectos relacionados con la interpretación de conjunto (y la afinación).

Conocimiento de la parte de piano/clave con la finalidad de comprender la obra en su totalidad.

Se requiere por parte del estudiante un trabajo analítico autónomo de pasajes específicos con análisis del contexto armónico y formal.

El programa de curso será consensuado por el profesor tutor y el profesor de repertorio, teniendo en cuenta el número de horas lectivas de la asignatura y la capacidad del estudiante para desarrollar con éxito el programa. La elección del repertorio para esta asignatura en el itinerario de piano/clave se adapta a las necesidades específicas de cada estudiante.

Competencias

G1. Adquirir las herramientas necesarias para convertirse en un intérprete profesional de alto nivel.

G2. Dominar los aspectos técnicos de mayor dificultad del propio instrumento al nivel de un músico profesional.

G3. Conocer en profundidad el repertorio solista, camerístico u orquestal del propio instrumento.

G4. Dominar el trabajo de grupo y la interpretación musical de conjunto.

C7. Expresarse con su instrumento musicalmente fundamentándose en el conocimiento y dominio de la técnica instrumental y corporal.

S4. Desenvolverse adecuadamente en la interpretación camerística con piano o clave.

Además de las siguientes:

- Comunicar las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos
- Organizar y planificar el trabajo con el pianista/clavecínista acompañante de forma eficiente.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

Resultados del aprendizaje

- Mostrar flexibilidad para interactuar con el instrumentista acompañante durante la interpretación musical, proponiendo ideas adecuadas y reaccionando simultáneamente a las ideas del otro.
- Resolver con corrección los problemas propios de la interpretación de conjunto, como la afinación, equilibrio sonoro, coordinación en la ejecución y fraseo.
- Mostrar y expresar ideas adecuadamente en los ensayos con el instrumentista acompañante.

Metodología y actividades formativas

- 15 horas lectivas de clase-ensayo individual
- 98 horas de trabajo personal
- Otras audiciones: 4h
- Estimadas 8 horas de pruebas de evaluación

En caso de que no sea posible la enseñanza y/o evaluación presencial por un periodo de confinamiento, está prevista la activación de la enseñanza telemática, incluyendo en la metodología el uso de herramientas TIC, así como de los recursos necesarios para adaptar los contenidos.

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	15		15
2	Interpretación en audiciones/conciertos	4		4
3	Pruebas de evaluación	8		8
4	Estudio personal		98	98
TOTALES		27	98	125

Evaluación

Sistema de evaluación:

Control del rendimiento en clase: 30%

Pruebas de interpretación comunes a las de las asignaturas de Interpretación solista y Prácticas de interpretación de la especialidad de Solista: 70%

La superación de la asignatura de Interpretación solista conllevará la superación de esta asignatura, y la no superación de aquélla conllevará la no superación de Interpretación con instrumentista de tecla acompañante.

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de interpretación: prácticas de interpretación, audiciones, recital	70
Control del rendimiento en clase	30
TOTAL	100

* Si el repertorio consensuado con el tutor de instrumento de alguna o algunas de las pruebas de interpretación (prácticas de interpretación, audiciones, recital) no requiriese el acompañamiento de piano/clave, el porcentaje se trasladaría proporcionalmente al apartado

“Control del rendimiento en clase”. Este punto también sería de aplicación en caso de que no fuese posible la realización de las pruebas de interpretación de forma presencial.

Los docentes de la asignatura “Repertorio con instrumentista de tecla acompañante” no participarán en las eventuales grabaciones requeridas por los profesores de instrumento principal para superar su asignatura,

Asistencia a clase:

La asistencia a clase es obligatoria. Si no se cumpliese con la asistencia el estudiante perderá el derecho de ser acompañado en las audiciones, prácticas externas y pruebas de interpretación del resto de las asignaturas del Máster que requieran el acompañamiento de piano o clave. En ese caso el estudiante deberá aportar el pianista/clavecínista acompañante si el repertorio así lo requiriese y la evaluación se llevará a cabo en dichas asignaturas.

Asistencia a las audiciones:

La asistencia a las audiciones es obligatoria.

Criterios de evaluación generales:

- Demostrar la flexibilidad adquirida durante los ensayos para interactuar sobre el escenario con el pianista/clavecínista acompañante
- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar en público demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
- Conocer perfectamente la parte del piano/clave, para ello es obligatoria la asistencia a clase con la partitura general.

Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):

El mismo que en la convocatoria ordinaria.

Los estudiantes que se examinen en septiembre tendrán derecho a una clase antes del examen, a partir del día 1 de septiembre. Serán acompañados siempre y cuando el repertorio haya sido trabajado suficientemente durante el curso. No se admitirán cambios en el repertorio de la convocatoria ordinaria a la convocatoria extraordinaria.

Si el estudiante fuera acompañado por otro pianista/clavecínista, el profesor de la asignatura le evaluará en el examen de instrumento.

Calendario de las evaluaciones:

La evaluación ordinaria de esta asignatura tendrá lugar en el periodo lectivo de la misma y según el calendario académico del curso vigente. La evaluación extraordinaria tendrá lugar en el periodo de exámenes de septiembre marcado por el calendario académico vigente.

* Se recuerda que no se permite la grabación y/o difusión de clases, materiales empleados en ellas o pruebas de evaluación, sin el consentimiento de todo el profesorado y alumnado implicado.